



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta

Número:

Referencia: ACTA Consejo Escuela de Historia - 26/11/2024

---En la ciudad de Córdoba, a veintiséis días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo las 14:35 hs., se reúne en el Pabellón España, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por el Director de la Escuela, Álvaro Moreno Leoni. Se encuentran presentes la Vicedirectora de la Escuela, María José Magliano, el Secretario Técnico Jorge Santarrosa, los consejeros por los/as profesores titulares y adjuntos/as Mario Navarro y Julián Salazar, los consejeros por los/as profesores/as asistentes Carlos Mignon y Franco Reyna, y las/os consejeras/os estudiantiles Victoria Nieva Álvarez, y Ramiro Cejas Lamadrid y el suplente Elías Salguero Aguirre.---

---Fuera del Orden del Día, el Consejo acuerda tratar los siguientes temas: 9) Seminarios ofrecidos para la Licenciatura en Historia - 1º Semestre 2025: Seminario ofrecido desde la Escuela de Archivología: Instituciones argentinas en dictadura: la Corte Suprema (1976-1983). Prof. a cargo Horacio Etchichury, de 48 hs.; 10) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia estudiante Juan Marcelo Clementi: *Corporaciones en tiempos de Lawfare: las estrategias del medio de comunicación-empresario O`Globo durante el proceso del Lava Jato en Brasil (2014-2018)*. Directora: Julieta Ayelén Almada. Co-director: Javier Eduardo Moyano; 11) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia estudiante Gabriela Mariana Falco: *(Re)crear la vida: estrategias comunitarias en los barrios populares de la ciudad de Córdoba (1983-2003)*. Directora: Julieta Ayelén Almada. Co-directora: Karina Lorena Tomatis.---

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día cuya documentación ha estado a disposición de los consejeros en una carpeta compartida.---

---1) Trabajo Final de Licenciatura en Historia estudiante Camila Conde Vitale, titulado: “Hacia otras narraciones del miedo: la peste del siglo XIV a través del videojuego *A Plague Tale: Innocence*.” Director: Dr. Ernesto Pablo Molina Ahumada. El Consejo procede a designar el Tribunal de Evaluación del TFL, integrado por los profesores Cecilia Moreyra, Agustín Berti y Silvia Barei, y Fernando Blanco como suplente.---

---2) Trabajo Final de Licenciatura en Historia estudiante Victoria Natalia Murua, titulado: “El proceso de institucionalización del ex centro clandestino de inhumación Pozo de Vargas como Sitio de la memoria en Tucumán, Argentina.” Directora: Dra. Marta Philp. Co-Director: Dr. Francisco Bolsi. El Consejo procede a designar el Tribunal de Evaluación del TFL, integrado por los profesores Ana Carol Solís, Laura Ortiz y Victoria Tejeda, y María Paula Puttini como suplente.---

---3) Nota Dra. Silvana Yomaha: solicitud de apoyo del Consejo de la Escuela de Historia ante el pedido del equipo docente, egresada/os de la carrera Profesorado y Licenciatura en Historia, que actualmente desarrolla las actividades de enseñanza en el Instituto 9-011 "Del Atuel" de la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza. El Consejo expresa su preocupación frente a la situación producida por el cambio en los planes de estudio de Historia en la provincia de Mendoza y del perfil profesional que implican. Asimismo, suma su apoyo a la declaración formulada al respecto desde la Facultad de Filosofía y Humanidades.---

---4) Nota Prof. Isabel Castro Olañeta: solicitud de licencia en su cargo de Prof. adjunta, dedicación semiexclusiva, en Historia de América I y pedido de mejora en su cargo de Prof. Titular, dedicación simple, en Etnohistoria Andina. El Consejo avala la solicitud.---

---5) Nota Prof. Leticia Carmignani: solicitud de promoción por art. 14 del CCT en su cargo de prof. Adjunta, DS, concursada, de Historia de América I, debido a la licencia solicitada por la profesora Isabel Castro Olañeta como profesora adjunta de dedicación semiexclusiva en la misma cátedra. El Consejo avala la solicitud.---

---6) Llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición de un cargo Profesor/a asistente, dedicación simple, Historia de América I. El Consejo procede a designar el tribunal de concurso, integrado por los profesores Sonia Tell, Javier Moyano y Mariana Dain, titulares, e Isabel Castro Olañeta, Virginia Ramos y Laura Quiroga, suplentes. Como integrantes estudiantiles Ana Lucía Crinejo titular, y suplente Camila Lucía Gamba. Como integrantes por los egresados Consuelo Navarro, titular, y Santiago Gerchunoff, suplente.---

---7) Seminarios ofrecidos para la Licenciatura en Historia - 1° Semestre 2025: 1) Seminario y Taller ofrecido desde la Secretaría de Extensión: Extensión universitaria, conflictos socioambientales e interculturalidad, Docente: César Marchesino, de 64 hs.; 2) Seminario ofrecido desde el Departamento de Antropología: La palabra viva: exploraciones en antropología lingüística. Docente: Rodrigo Montani. Carga, de 64 hs.; 3) Seminario ofrecido desde el Departamento de Antropología: De la intervención a la investigación de restos sensibles/ancestros indígenas: acuerdos éticos, bioarqueología y legislación. Docentes: Mariela Zabala y Mariana Fabra, de 64 hs.; 4) Seminario ofrecido desde el Departamento de Antropología: Seminario de Práctica Sociocomunitaria: Etnografías colaborativas en comunidades indígenas de Córdoba. Docente: José María Bompadre de 64 hs; 5) Seminario ofrecido desde el Departamento de Antropología: Mundos técnicos: Perspectivas socio-antropológicas. Docentes: Cecilia Argañaraz y Ezequiel Grisendi, de 64 hs; 6) Seminario ofrecido desde el CIFFyH: La vigencia de la obra de Paulo Freire: alfabetización y concientización. Docentes: María del Carmen Lorenzatti y Mariana Tosolini, de 32 hs.; 7) Seminario ofrecido desde el CIFFyH: Saber, cultura y política en la Escuela de Frankfurt. Prof. a cargo: Esteban Alejandro Juárez, de 32 hs.; 8) Seminario ofrecido desde el CIFFyH: Antropología y Crítica cultural contemporánea. Docente: Gustavo Blázquez, de 32 hs. y 9) Seminario ofrecido desde la Escuela de Filosofía: "Ciencias Sociales, métodos computacionales e inteligencias generativas". Prof. a cargo Juan Barri, de 64 hs. El Consejo los aprueba en general y queda cargo de la Dirección contactar a los docentes para informarles sobre los detalles a modificar en sus respectivos programas.---

---8) Taller de Capacitación Uso de Programa OBS y transmisión en vivo de contenidos audiovisuales, a cargo de los Prof. Pablo Molina Ahumada y Clara Gutiérrez. El Consejo avala la capacitación, a dictarse durante la primera semana de diciembre de 2024.---

---9) Seminarios ofrecidos para la Licenciatura en Historia - 1° Semestre 2025: 10) Seminario ofrecido desde la Escuela de Archivología: Instituciones argentinas en dictadura: la Corte Suprema (1976-1983). Prof. a cargo Horacio Etchichury, de 48 hs. El Consejo lo aprueba en

general y queda cargo de la Dirección contactar al docente para informarle sobre los detalles a modificar.---

---10) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia estudiante Juan Marcelo Clementi: *Corporaciones en tiempos de Lawfare: las estrategias del medio de comunicación-empresario O`Globo durante el proceso del Lava Jato en Brasil (2014-2018)*. Directora: Julieta Ayelén Almada. Co-director: Javier Eduardo Moyano. El Consejo procede a designar la Comisión de Admisión del TFL, integrada por los profesores Silvia Morón, Fernando Blanco e Isabel Naranjo Noreña, y Erika Schuster como suplente.---

---11) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia estudiante Gabriela Mariana Falco: *(Re)crear la vida: estrategias comunitarias en los barrios populares de la ciudad de Córdoba (1983-2003)*. Directora: Julieta Ayelén Almada. Co-directora: Karina Lorena Tomatis. El Consejo procede a designar la Comisión de Admisión del TFL, integrada por las profesoras Ana Elisa Arriaga, Guadalupe Fernández Tucci y Liliana Pereyra, y María José Franco como suplente.---

---Siendo las 15:14 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela. Los/as consejeros/as acuerdan que el acta será enviada para su notificación a la casilla de correo electrónico de cada consejero/a y, de no mediar objeciones, se considerará aprobada. Cumplido este trámite, que reemplaza el acto de firma presencial, acuerdan también que será la Dirección quien firmará digitalmente el acta y la publicará en el sitio institucional de la Escuela.---